ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL SAN LUIS AGIL S.A."

En la ciudad de Jama, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Jama 4-14 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Jama se reúne la Junta General Ordinaría de Socios de la Compañía AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL SAN LUIS AGIL S.A., contando con la presencia de:

SOCIOS	CEDULA	APORTE
MARIA GABRIELA CEVALLOS MUÑOZ	1309106043	5655
LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ	1309106084	297162
GALO ARTURO CEVALLOS MUÑOZ	1309121232	297162
LUIS GABRIEL CEVALLOS MUÑOZ	1309106035	21
CAPITAL SUSCRITO		600000

Encontrândose por tanto presente el cien por cien del capital social.

Conforme a lo establecido en el Articulo dieciocho, de los estatutos de la compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por la Sra. Intriago Chica Silvia Begonia que según los estatutos en el Art. veinte actuara como SECRETARIO. El Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha el 18 de febrero del 2016.

1.- Aprobación de los Balances del Período 2015.

A continuación se trata el único punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad,

Tratado el punto del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor gerente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para constancia firman:

PRESIDENTE

Sra, Intriago Chica Silvia Begonia SECRETARIO